



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Tipología: OPTATIVA

Grado: 340 - GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Centro: 501 - FACULTAD CC. AMBIENTALES Y BIOQUÍMICA TO

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 37349

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 40

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: <b>MARÍA BELEN HINOJOSA CENTENO</b> - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini/0.36	CIENCIAS AMBIENTALES	5470	mariabelen.hinojosa@uclm.es	Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 horas (previa cita por e-mail)
Profesor: <b>ANTONIO PARRA DE LA TORRE</b> - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ICAM/0.26	CIENCIAS AMBIENTALES	926051400	antonio.parra@uclm.es	Martes, miércoles y jueves de 12:00 a 14:00 (previa cita por e-mail)
Profesor: <b>BEATRIZ PEREZ RAMOS</b> - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini 0.33	CIENCIAS AMBIENTALES	5407	beatriz.perez@uclm.es	Primer cuatrimestre: Lunes y jueves de 12:00 a 15:00 horas. Segundo cuatrimestre: Lunes, Martes y Jueves de 12:00 a 14:00 horas
Profesor: <b>GONZALO ZAVALA ESPÍÑEIRA</b> - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Sabatini/0.32	CIENCIAS AMBIENTALES	926051551	gonzalo.zavala@uclm.es	Martes, Miércoles y Jueves, de 12:00 a 14:00 h (previa cita por e-mail)

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura de Educación Ambiental se imparte en cuarto curso del Grado de Ciencias Ambientales, conforma su propia materia de Educación Ambiental dentro del módulo de Conocimientos y técnicas ambientales transversales junto con las asignaturas de Fundamentos del Cambio Climático (materia de Física), El Sistema Tierra: procesos y dinámicas globales (materia de Ecología) y Prácticas en empresas (materia de igual nombre).

Es una asignatura optativa de 6 créditos que, debido a la transversalidad de sus contenidos, es considerada para la obtención de los dos itinerarios que se imparten en este Grado. Su relación con el resto de asignaturas es claro puesto que hace que el alumno utilice los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas, los sintetice y organice en programas que permitan comunicar y formar a diferentes colectivos sobre aspectos medioambientales así como sensibilizarlos ante diferentes problemas ambientales y sus soluciones.

Esta asignatura proporciona a los graduados los conocimientos, herramientas, competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional en lo concerniente a la elaboración y realización de programas de educación ambiental en diferentes ámbitos, tanto de educación formal como no formal, y para colectivos diversos. Asimismo, les permite adentrarse en la elaboración y realización de campañas de divulgación y sensibilización sobre temas ambientales, planes de formación relacionados con el medio ambiente, programas de desarrollo sostenible y Agenda 21 y programas de participación ciudadana en temas ambientales tanto en empresas privadas como de administraciones públicas.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB06	Que los estudiantes hayan desarrollado capacidad para trabajar en equipo y liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.

E02	Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.
E09	Capacidad de analizar la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible.
E14	Capacidad de diseñar y aplicar indicadores de sostenibilidad.
E30	Capacidad de diseñar y ejecutar programas de educación y comunicación ambiental.
G02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Compromiso ético y deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Elaborar y realizar campañas de divulgación y sensibilización sobre temas ambientales.
- Elaborar y realizar planes de formación relacionados con el medio ambiente.
- Elaborar y realizar programas de educación ambiental en distintos ámbitos y dirigidos a colectivos diferentes.
- Conocer los programas de desarrollo sostenible y programas de Agendas 21.
- Conocer técnicas de participación ciudadana.
- Conocer y desarrollar auditorías ambientales en el ámbito educativo.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Perspectiva histórica de la Educación Ambiental.**

**Tema 2: Objetivos de la Educación Ambiental.**

**Tema 3: Fuentes de información y documentación en Educación Ambiental. Comunicación Ambiental.**

**Tema 4: Programas de Educación Ambiental: Objetivos, procesos y estrategias.**

**Tema 5: Equipamientos de Educación Ambiental.**

**Tema 6: Recursos en Educación Ambiental.**

**Tema 7: Evaluación y calidad de programas de Educación Ambiental.**

**Tema 8: Ecoauditorías escolares. Ecoescuelas. Agenda 2030. Participación ciudadana.**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E09 E14 E30	0.8	20	N	-	
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 E09 E14 G03 G04	0.2	5	S	S	Discusión de artículos, documentos y casos.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	E02 E09 E14 G03 G04	0.2	5	S	S	Elaboración de materiales, presentación de trabajos, etc.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E09 E14 E30 G02 G03 G04	0.6	15	N	-	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 G03	0.2	5	N	-	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G02	0.4	10	N	-	Búsqueda de información, visitas a centros de información, etc.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E09 E14 E30 G02 G03 G04	0.4	10	S	N	Foros, presentación de materiales, resolución de casos, compartición de información, etc.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 E09 E30 G02 G03 G04	0.8	20	S	S	Trabajo experimental dirigido y presentación de éste. Se presentarán diferentes casos de programas de educación ambiental preparados por los alumnos.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E14 G02 G03 G04	1	25	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]			1	25	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E09 E14 E30 G03	0.12	3	S	S	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E09 E30 G04	0.28	7	S	S	Valoración de programas de Educación ambiental in situ. Visitas a Centros de Educación Ambiental.
			6	150	S	N	
<b>Total:</b>			<b>12</b>	<b>300</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
			Se evaluará la presentación de los programas de educación

Presentación oral de temas	20.00%	30.00%	ambiental en prácticas, la corrección en la expresión y transmisión de ideas, etc.
Elaboración de memorias de prácticas	20.00%	30.00%	Memoria de prácticas: Se evaluará su calidad en cuanto a contenido, adecuación al tema propuestos, formato, presentación, originalidad y corrección escrita.
Prueba final	30.00%	40.00%	Prueba obligatoria
Otro sistema de evaluación	30.00%	0.00%	Se evaluará la calidad de las presentaciones y las explicaciones realizadas en talleres, seminarios etc, la realización y calidad de trabajos en grupo (distintos a la elaboración de la memoria de prácticas) e individuales así como las aportaciones y participaciones individuales y en grupo en el conjunto de actividades propuestas.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

##### **Evaluación continua:**

Prueba final: Prueba escrita. Prueba individual. Nota mínima para considerarla superada: 5.0. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Se evaluará la corrección en las respuestas, la corrección en la expresión escrita y la adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de las cuestiones planteadas. Peso en la valoración final: 30%.

Elaboración de memorias de prácticas: Prueba escrita. Prueba en grupo. Nota mínima para ser superada: 5.0. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Se evaluará la corrección en el formato y estructura del trabajo escrito, la adecuación y corrección de los contenidos, la adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citaciones, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas, la corrección en la expresión escrita, la coordinación del trabajo en grupo, la originalidad y el compromiso ético de las propuestas, el cumplimiento de plazos y el compromiso con los compañeros. Peso en la valoración final: 20%

Presentación oral y dirección de actividades de educación ambiental: Prueba individual. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Prueba no recuperable al realizarse presencialmente en el periodo de prácticas de la asignatura. Se evaluará la presentación y dirección de actividades del programa de educación ambiental durante las prácticas. Se evaluará la corrección en la expresión oral así como la adecuación y corrección de los contenidos, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas y el compromiso ético y con los compañeros. Peso en la valoración final: 20%.

Otros sistemas de evaluación: Pruebas individuales y en grupo, dependiendo de la actividad propuesta. Nota mínima para considerar este apartado en la nota final: 5.0. Pruebas recuperables, excepto las visitas a centros de educación ambiental y valoración de programas de educación ambiental in situ por la imposibilidad de repetir dicha actividad y evaluar la parte de competencias trabajadas en esta actividad. La recuperación del resto de actividades consideradas en este apartado se realizará mediante la entrega de un trabajo adicional que cubra los objetivos y competencias del conjunto de actividades formativas realizadas para esta evaluación. Se evaluará la corrección en las respuestas, la expresión escrita y oral y la adecuación de los planteamientos empleados y la participación activa en debates y actividades. Peso en la valoración final: 30%.

Es necesario superar la prueba final y las prácticas por separado.

##### **Evaluación no continua:**

Prueba final: Prueba escrita. Prueba individual. Nota mínima para considerarla superada: 5.0. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Se evaluará la corrección en las respuestas, la corrección en la expresión escrita y la adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de las cuestiones planteadas. Peso en la valoración final: 40%.

Elaboración de memorias de prácticas: Prueba escrita. Prueba en grupo. Nota mínima para ser superada: 5.0. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Se evaluará la corrección en el formato y estructura del trabajo escrito, la adecuación y corrección de los contenidos, la adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citaciones, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas, la corrección en la expresión escrita, la coordinación del trabajo en grupo, la originalidad y el compromiso ético de las propuestas, el cumplimiento de plazos y el compromiso con los compañeros. Peso en la valoración final: 30%

Presentación oral de temas: Prueba individual. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Prueba no recuperable al realizarse presencialmente en el periodo de prácticas de la asignatura. Se evaluará la presentación del programa de educación ambiental durante las prácticas. Se evaluará la corrección en la expresión oral así como la adecuación y corrección de los contenidos, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas y el compromiso ético y con los compañeros. Peso en la valoración final: 30%.

Es necesario superar la prueba final y las prácticas por separado.

#### **Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Prueba final: Prueba escrita. Prueba individual. Nota mínima para considerarla superada: 5.0. Prueba obligatoria para todos los alumnos que no la hayan superado en la convocatoria ordinaria. En caso de haber superado esta prueba en la convocatoria ordinaria se considerará la nota obtenida en dicha convocatoria. Se evaluará la corrección en las respuestas, la corrección en la expresión escrita y la adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de las cuestiones planteadas. Peso en la valoración final: 30%.

Elaboración de memorias de prácticas: Prueba escrita. Prueba en grupo. Nota mínima para ser superada: 5.0. Prueba obligatoria para todos aquellos alumnos que no la hayan superado en la convocatoria ordinaria. En caso de haberla superado en la convocatoria ordinaria se considerará la nota obtenida en dicha convocatoria. Se evaluará la corrección en el formato y estructura del trabajo escrito, la adecuación y corrección de los contenidos, la adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citaciones, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas, la corrección en la expresión escrita, la coordinación del trabajo en grupo, la originalidad y el compromiso ético de las propuestas, el cumplimiento de plazos y el compromiso con los compañeros. Peso en la valoración final: 20%

Presentación oral y dirección de actividades de educación ambiental: Prueba individual. Prueba obligatoria para todos los alumnos. Se evaluará la presentación y dirección de actividades del programa de educación ambiental durante las prácticas. Se evaluará la corrección en la expresión oral así como la adecuación y corrección de los contenidos, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas y el compromiso ético y con los compañeros. Prueba no recuperable al realizarse durante el periodo de prácticas y no ser posible su repetición pues consiste en la presentación y dirección de actividades de educación ambiental en el marco del programa de educación ambiental elaborado por el grupo, por lo que se aplicará la nota obtenida en la

convocatoria ordinaria. Peso en la valoración final: 20%.

Otros sistemas de evaluación: Pruebas individuales y en grupo, dependiendo de la actividad propuesta. Nota mínima para considerar este apartado en la nota final: 5.0. Pruebas recuperables, excepto las visitas a centros de educación ambiental y valoración de programas de educación ambiental in situ por la imposibilidad de repetir dicha actividad y evaluar la parte de competencias trabajadas en esta actividad. La recuperación del resto de actividades consideradas en este apartado se realizará mediante la entrega de un trabajo adicional que cubra los objetivos y competencias del conjunto de actividades formativas realizadas para esta evaluación. Se evaluará la corrección en las respuestas, la expresión escrita y oral y la adecuación de los planteamientos empleados y la participación activa en debates y actividades. Peso en la valoración final: 30%. En caso de haber sido superada en la convocatoria ordinaria se considerará la nota obtenida en ella. Peso en la valoración final: 30%.

Es necesario superar la prueba final y las prácticas por separado.

En evaluación no continua se consideran los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, aplicándose las valoraciones obtenidas en dicha convocatoria en la prueba final o la elaboración de memorias prácticas en caso de que el alumno haya superado solo alguna de ellas.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Prueba final: Prueba escrita. Prueba individual. Prueba obligatoria para todos aquellos alumnos que acudan a esta convocatoria. Nota mínima para considerarla superada: 5.0. Se evaluará la corrección en las respuestas, la corrección en la expresión escrita y la adecuación de los planteamientos empleados en la resolución de las cuestiones planteadas. Peso en la valoración final: 50%.

Elaboración de memorias de prácticas: Prueba escrita. Prueba individual. Prueba obligatoria para todos aquellos alumnos que acudan a esta convocatoria. Nota mínima para ser superada: 5.0. Se evaluará la corrección en el formato y estructura del trabajo escrito, la adecuación y corrección de los contenidos, la adecuación de las fuentes utilizadas y corrección en las citas, la claridad y adecuación en la presentación y explicación de conceptos y propuestas, la corrección en la expresión escrita, la originalidad y el compromiso ético de las propuestas así como el cumplimiento de plazos. Peso en la valoración final: 50%.

Es necesario superar la prueba final y las prácticas por separado.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	20
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][ ]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	20
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][ ]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Bennett, Dean B.	Evaluación de un programa de educación ambiental : guía prác	Los libros de la catarata		84-87567-52-5	1993	
España. Ministerio de Medio Ambiente	Libro blanco de la educación ambiental en España	Secretaría General Técnica		84-8320-091-0	1999	
Hungerford, Harold R.	Cómo construir un programa de educación ambiental : document	Los Libros de la Catarata		84-8198-060-9	1995	
Novo, María	El desarrollo sostenible : su dimensión ambiental y educativ	Pearson Educación Unesco		978-956-8302-67-2 (U	2006	
		sterio de Medi			2008	